

PS/6729

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo; **13 JUN. 2024**

VISTO: el Homenaje que se realizará en honor al Expresidente de la República de Chile, señor Miguel Juan Sebastián Piñera Echenique, el día 18 de junio de 2024, en el Aula Magna de la Universidad del Desarrollo;

CONSIDERANDO: I) que a los efectos de participar del precitado evento procede designar en Misión Oficial en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, al señor Presidente de la República, Dr. Luis Lacalle Pou, en la fecha referida;

II) que la misma no ocasiona erogación alguna al Estado;

III) que de acuerdo a lo reseñado corresponde dictar el acto administrativo disponiendo la precitada Misión Oficial;

ATENTO: a lo expuesto, y a lo dispuesto por el numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020 en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021 y Resolución del Poder Ejecutivo, de fecha 20 de mayo de 2022;

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

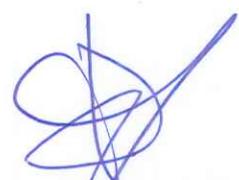
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°.- Designase al señor Presidente de la República, Dr. Luis Lacalle Pou, en Misión Oficial, en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, el día 18 de junio de 2024, a los efectos de participar del Homenaje que se realizará en honor al Expresidente de la República de Chile, señor Miguel Juan Sebastián Piñera Echenique, en el Aula Magna de la Universidad del Desarrollo.

2°.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese la documentación de viaje correspondiente.

3.- Comuníquese, etc.


Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República